



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

SECRETARIA

**AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE
REPOSICIÓN**

Hoy, veintitrés (23) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018), se FIJA EN LISTA el presente proceso por un (1) día y se corre traslado a la contraparte por dos (2) días del Recurso de Reposición interpuesto por la Doctor LUIS CARLOS NÚÑEZ ORTEGA, apoderado de la parte demandante, en contra del auto de fecha diecinueve (19) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), donde aprueba la liquidación del crédito en el medio de control EJECUTIVO, promovido por ANASWAYUU E.P.S.I contra MUNICIPIO DE BARRANCAS – LA GUAJIRA, radicada bajo N° 44-001-33-40-002-2015-00287-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del CPACA y 319 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria